



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Sesión extraordinaria del día
24 de noviembre de 2022*

ACTA N° 18

Versión taquigráfica

*Preside el señor rector
de la Universidad de la República
Prof. Rodrigo Arim*

S U M A R I O

Elección del decano de la Facultad de Medicina.....	1
Por el orden docente.....	2
Por el orden estudiantil.....	4
Por el orden de egresados.....	6
El Claustro pasa a intermedio.....	7
Por el orden docente.....	7
Por el orden estudiantil.....	8
Por el orden de egresados.....	9

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión extraordinaria del día 24 de noviembre de 2022

Acta N° 18

Versión taquigráfica

**Preside el señor rector de la Universidad de la República,
Prof. Rodrigo Arim.**

ASISTEN:

Por el orden docente: Verónica Seija, Álvaro Dendi, Rodrigo Perna, Verónica Pérez, Cecilia Guillermo, Juan Gesuele, Sofía Grille, Regina Guzmán, Macarena Casaballe, Claudia Izquierdo, Fátima Coppe, Andrés Trostchansky, Adriana Tiscornia, Elizabeth Olavarría y Nelson Cabrera.

Por el orden de egresados: Álvaro Cabrera, María de las Mercedes Martínez, Yamandú Bermúdez, Magali Rodríguez, Andrea Lanza, Carlos Fernández, Jorge Montaña, Enrique Martirena, Melina Rubiños y Gustavo Musetti.

Por el orden estudiantil: Anaclara Cedrés, Maira Sánchez, Mariana Eula, Agustín Valentini, Antonella Bayda, Sabrina De la Rosa, Matías Robalez, Ana Martini y Skylix Escobar.

Actúa en Secretaría el Sr. Matías Jaimes.

(Siendo la hora 13 y 15, da comienzo la sesión)

Elección del decano de la Facultad de Medicina

SEÑOR RECTOR.- Buenas tardes a todos los integrantes de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina. Es un gusto estar aquí con ustedes.

En mi calidad de rector de la Universidad de la República me corresponde presidir, según lo establecido por la Ley Orgánica, esta sesión extraordinaria en la que se realizará la elección del decano. Abrimos ahora un período de media hora para que los claustristas realicen la presentación por escrito de candidaturas. Estas deben venir firmadas y acompañadas por la aceptación, también por escrito, del o de los candidatos propuestos. Luego de ese lapso, se pasará a tomar la votación nominal y puede ser fundada. Para que un candidato resulte electo deberá contar con los votos de las dos terceras partes del cuerpo, es decir, 24 votos. Si eso no sucede, se pasará a un intermedio de una hora para que los claustristas busquen un acuerdo. Luego se pasará a tomar una segunda votación. Les recuerdo que no se puede argumentar en contra y tampoco son posibles las abstenciones.

(El Claustro pasa a intermedio)

—Habiendo transcurrido el tiempo establecido para la presentación de candidaturas y las correspondientes aceptaciones, continuamos con la sesión. Se han presentado tres propuestas: la de la Prof. Dra. Raquel Ballesté, la del Prof. Dr. Arturo Briva y la del Prof. Lic. Juan Mila.

Antes de pasar a la votación, me solicita la palabra la Prof. Cecilia Guillermo, en su calidad de presidenta de la Asamblea del Claustro. Entiendo que el motivo lo amerita y por eso hago la excepción.

SEÑORA GUILLERMO.- Muchas gracias, señor rector. Queremos hacer uso de la palabra al inicio de esta sesión electora porque el Claustro no se pudo reunir previamente. El motivo es realizar un pequeño homenaje al Prof. Otto Pritsch. Su fallecimiento es una gran pérdida para la Facultad de Medicina y para todo el país. Casi todos nosotros teníamos algún vínculo con él a través de la investigación o del trabajo en distintas comisiones. Era una excelente persona, un ser humano increíble y no queríamos dejar pasar esta oportunidad para recordarlo. Si las cosas hubiesen sido diferentes, él estaría hoy con nosotros, acompañándonos en este proceso.

(Aplausos)

SEÑOR DECANO.- El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República también hizo un homenaje al Prof. Pritsch. Me sumo a las palabras de la presidenta del Claustro.

Ahora corresponde pasar a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el orden docente:

(Se retiran de sala los claustristas Verónica Seija, Álvaro Dendi, Rodrigo Perna y Verónica Pérez)

SEÑORA GUILLERMO.- Nos encontramos en una nueva instancia de elección de nuestra máxima autoridad, del o de la decana de la Facultad de Medicina, quien será responsable de la conducción de nuestra casa de estudios hacia un futuro que todos deseamos. Me refiero a lograr una Facultad de Medicina integrada con todas sus carreras, con una evaluación y eventual adecuación de los planes de estudios con estrategias que nos conduzcan a generar profesionales de excelencia en todas las áreas, que entiendan la importancia del trabajo en equipo y se brinden a la sociedad con empatía y compromiso; que nos conduzca a un futuro de democratización de la enseñanza, de crecimiento imparable en la generación de conocimiento, de desarrollo del hospital universitario hacia un centro asistencial del que todos estemos orgullosos y cumpla con todas las funciones universitarias.

Queremos trabajar en conjunto, en una Facultad que erradique la violencia, la discriminación y el acoso en todas sus formas y en todos sus ámbitos; en una Universidad que desarrolle políticas de bienestar para sus docentes, estudiantes y funcionarios; que promueva y consolide el desarrollo de la Facultad en el interior del país y particularmente a nivel del Cenur-Litoral Norte, donde el crecimiento en el último período ha sido exponencial.

En este tiempo es que se destaca la importancia del cogobierno y la fuerza de la democracia en nuestra Universidad. Contamos con profesores titulares de la Facultad con una rica historia de compromiso con el cogobierno, que han presentado excelentes propuestas de desarrollo, que todos conocen ya que se hizo un claustro abierto para exponerlas. Esos profesores están dispuestos a asumir la titánica tarea de conducir la Facultad de Medicina.

En ese sentido, y de acuerdo al intercambio de definiciones colectivas, nuestra agrupación presentó a dos compañeros de extensa y reconocida trayectoria

y compromiso con la institución: el Prof. Dr. Arturo Briva y la Prof. Dra. Raquel Ballesté.

En su presentación, el Dr. Briva, además de los ricos antecedentes académicos, entiende la Facultad de Medicina como la mayor organización académica nacional destinada al área sanitaria. Define la necesidad de llevar adelante un proceso transparente y participativo, que permita establecer un plan de trabajo guiado desde el Decanato. Prioriza un análisis pormenorizado, de tono económico y tecnológico, de la necesidad de evaluación de los recursos humanos, planteando preguntas sustantivas para definir el futuro de la Facultad de Medicina, como establecer los motivos de la deserción estudiantil. Asimismo, plantea el desafío que enfrentamos en investigación: mantener el crecimiento de nuestra masa de investigadores y, al mismo tiempo, enriquecer su perfil, incorporando más investigación clínica. En recursos humanos plantea que se debe asegurar el crecimiento acorde con el aumento de la matrícula, especialmente de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. También propone la consolidación de la carrera docente y fortalecer el relacionamiento con la Dirección del Cenur. Además, realiza un detallado análisis sobre la implementación del Estatuto del Personal Docente para llevar adelante el cumplimiento del artículo 12, con la integración definitiva de la EUTM en unidades académicas. Finaliza su planteo proponiendo el trabajo colectivo, con un equipo de gestión y una invitación a los órdenes de nuestra Facultad a trabajar, debatir y construir el futuro entre todos. En base a este programa de desarrollo es que otorgo mi voto en esta primera instancia al Prof. Dr. Arturo Briva.

SEÑOR GESUELE.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA GRILLE.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA GUZMÁN.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA CASABALLE.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA IZQUIERDO.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA COPPE.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR TROSTCHANSKY.- Luego de una discusión que mantuvimos en nuestra agrupación, consideramos que el Prof. Briva tiene un proyecto para nuestra Facultad que coincide con los valores y expectativas que tenemos en la agrupación CPR. Por eso voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA TISCORNIA.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA OLAVARRÍA.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

Habiendo leído las propuestas de todos los decanables, consideramos que la del Prof. Mila es la más integradora e integral, planteando una proyección de la

Facultad de Medicina en defensa de la educación pública y de una universidad para todos. Lo hace con mucha humildad, sin resignar nada de su excelencia académica.

SEÑOR CABRERA (Nelson).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

Por el orden estudiantil:

SEÑORA CEDRÉS.- En estos diez años que existimos como agrupación estudiantil hemos tenido el principal desafío de ser fieles a nuestras ideas y principios, defendiendo un proyecto de Facultad de cara a un modelo social donde exista la justicia y las oportunidades; donde el acceso a la salud sea un derecho consagrado; donde estudiar y hacer una carrera universitaria sea posible para todos quienes sientan la vocación.

Con errores y aciertos hemos tenido un trabajo importante, de todos los días como antes gustaba decir. Con nuestra presencia hemos intentado estar siempre a la vanguardia y construir una organización estudiantil independiente, participativa y representativa. En muchas oportunidades, como en las últimas elecciones, hemos tenido el honor de ser elegidos como la principal fuerza.

En esta ocasión nos toca involucrarnos en un proceso de elección de decano, una decisión de suma importancia para nuestra Facultad. Cuando definimos comenzar a discutir a quién íbamos a votar, nos propusimos romper con las lógicas que rechazamos, en las que hasta nosotros hemos caído. No queremos hacer acuerdos entre paredes, a espaldas de las representaciones que asumimos. Estábamos convencidos de que era necesario hacer públicos nuestros planteos, generar espacios para que quienes estén interesados participen y ser claros en los reclamos y urgencias centrales en este período. Hoy, finalizado el proceso interno de definición para nuestra fuerza, a pesar de los retrasos y falencias, reconocemos que fuimos siempre fieles al espíritu de nuestro lineamiento inicial y valoramos como un éxito haber puesto un conjunto de planteos programáticos en el demos de nuestra Facultad. En ese proceso tuvimos decenas de reuniones y entrevistas donde realizamos intercambios y llegamos a algunas conclusiones que hacen que creamos que el proceso de elección del decano que hoy tiene nuestra institución está lejos de lo que nuestra histórica casa de estudios puede y debe dar.

Nos hemos topado con el triste hecho de que algunos actores intentaron deslegitimarnos. Esta práctica va en la línea que algunos actores docentes han optado por asumir con el orden estudiantil. Invitamos a cambiar estas formas y dar debates con otro nivel, de manera pública y franca.

Por otro lado, nos alarmó cómo los candidatos estuvieron por encima de los programas. Nuestra Facultad vive un vacío programático y de rumbo, en el que quizá el actual Decanato es una fiel expresión. Transitamos una gestión que se caracteriza por estar perdida, sin camino, por el abandono de los aspectos mínimos, por la ausencia de receptividad a los reclamos de los estudiantes. Vivimos en un momento donde hay grupos de actores que parecen pugnar por sus intereses inmediatos. Lamentablemente no existe hoy una visión de Facultad que pueda unir a esos actores, en muchos casos dispersos, detrás de un proyecto. Por el contrario, ellos se organizan en torno a sus aspiraciones particulares. Es a costa de la Facultad que esas aspiraciones particulares se cumplen, sacrificando su desarrollo y en particular a los estudiantes. No solo pierden los estudiantes, pierde la sociedad en

sí. La sociedad destina recursos para la formación de profesionales, investigación y asistencia. Todos estos elementos pasan a segundo plano y el resultado es que, existiendo recursos para formar más y mejor, para ofrecer más y mejor asistencia, para mejorar la calidad de vida de la sociedad, esos recursos muchas veces se pierden.

En ese escenario es que desde el Frente de Participación Estudiantil buscamos con esta elección de decano poner sobre la mesa un programa para esta Facultad de Medicina y en base a eso queremos dar nuestros apoyos. La Facultad tiene que poner sus mayores esfuerzos y encaminar todos los recursos posibles para priorizar la enseñanza de grado y de posgrado, permitiendo una mejor formación para los estudiantes y, por lo tanto, la excelencia de sus egresados.

También planteamos que se debe volver a posicionar al Consejo y demás órganos de cogobierno como la verdadera conducción de la Facultad. En ese camino los estudiantes realizan diferentes demandas, que intercambiamos con los decanables y que nos parecen las mínimas para caminar hacia otra Facultad de Medicina. Entre ellas está permitir una evaluación del plan de estudios de la carrera de Doctor en Medicina con la máxima participación de los órdenes; crear un grupo de seguimiento, evaluación y apoyo al desarrollo de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y de la Escuela de Parteras; atender de verdad las denuncias de acoso en general y la de abuso docente, revisando las actuales estructuras dedicadas a eso, así como atender a la población que trabaja, buscando una mejoría en su trayectoria académica.

Raquel Ballesté no solo ha mostrado sensibilidad con los planteos sino que sus características personales y experiencia nos hacen pensar que tiene virtudes suficientes para llevar adelante líneas de trabajo que se deberán integrar a las que vengan de otros actores. Tiene condiciones para recuperar la Facultad y generar consensos detrás de una visión que permita a nuestra institución crecer y cumplir con su cometido especial de aportar a la salud de la sociedad desde sus diferentes funciones.

Por todo lo anterior, y porque con nuestras diferencias y acuerdos hemos podido trabajar juntos, de manera franca y honesta, y porque confiamos que va a asumir el compromiso de construir democráticamente una mejor Facultad, voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA SÁNCHEZ.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA EULA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR VALENTINI.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA BAYDA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA DE LA ROSA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR ROBALEZ.- Desde la Agrupación 58, parte de nuestra querida Asociación de los Estudiantes de Medicina y de la Federación de Estudiantes Universita-

rios del Uruguay, en defensa de nuestra casa de estudios, de nuestra herramienta de transformación, del cogobierno, del primer nivel de atención y su fortalecimiento; para volver a nuestro plan de estudios 2008 y lograr una inserción temprana de la clínica; en defensa y fortalecimiento de las carreras de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica; en defensa del conocimiento científico al servicio de nuestro pueblo, que no se entregue a los monopolios imperialistas, como se ha llevado adelante por los Decanatos anteriores; en defensa de la independencia de los órdenes y en contra de la injerencia del orden docente hacia el orden estudiantil, algo que lesiona gravemente y muestra las prácticas que se llevan adelante en nuestra casa de estudios y en la Universidad; para romper con el modelo médico hegemónico y para que un no médico conduzca nuestra Facultad, voto por el Prof. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA MARTINI.- Después de hablar con los candidatos sobre el futuro de nuestra casa de estudios y por lo planteado por las compañeras, voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA ESCOBAR.- Luego de un exhaustivo proceso de análisis, propuestas y discusión por parte de nuestra agrupación, viendo los planes de trabajo de los distintos candidatos, decidimos apoyar a alguien con compromiso por la salud de la sociedad, por su trabajo en las áreas donde se desempeña y que nos otorga confianza por su trayectoria en el cogobierno. Por esas razones, la agrupación René Favaloro de la AEM apoya a la Prof. Ballesté.

Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

Por el orden de egresados:

(Se retiran de sala los claustristas Andrea Lanza y Carlos Fernández)

SEÑOR CABRERA (Álvaro).- Señor rector, compañeros claustristas: siempre es una alegría reencontrarnos en esta instancia. Esta asamblea es la máxima expresión de cogobierno universitario. Por eso nos alegra ser partícipes nuevamente de la elección del decano.

Hoy la Facultad de Medicina discute la construcción de los próximos cuatro años del servicio más complejo que tiene la Universidad de la República, con más de 80 carreras de posgrado y más de 20 carreras de grado. Con el respeto hacia todos los compañeros, aquí debe primar la necesidad de reconstruir el cogobierno, de respetarlo y de reivindicarlo, haciendo énfasis en la gestión de la enseñanza. Por eso definimos apoyar al candidato que, a nuestro entender, tiene la mayor capacidad de gestión probada y una indiscutida e intachable trayectoria académica. Por estos fundamentos, voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR BERMÚDEZ.- Señor rector, integrantes del Claustro: estamos en un momento histórico. Por primera vez tenemos la oportunidad de votar a un profesor de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Es una oportunidad de alterar el *statu quo* que ha gobernado durante muchísimo años la Facultad de Medicina. Es la primera vez que presentamos a alguien con trayectoria, experiencia y co-

nocimiento de la realidad de nuestra casa de estudios. Esto va a marcar una continuidad del papel de la docencia, de la extensión y de la asistencia. Saludo a los otros dos excelentes candidatos presentados, ya que conozco su amplia trayectoria.

Por todos estos fundamentos, voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Magalí).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR MONTAÑO.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR MARTIRENA.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA RUBIÑOS.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR MUSETTI.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑOR RECTOR.- En esta primera instancia, el Prof. Dr. Arturo Briva obtuvo 11 votos; el Prof. Lic. Juan Mila obtuvo 9 votos, y la Prof. Dra. Raquel Ballesté obtuvo 8 votos. Ninguno alcanzó los dos tercios de votos de los integrantes del Claustro, tal como establece el reglamento, por lo que corresponde pasar a intermedio por una hora para luego proceder a una segunda votación.

(El Claustro pasa a intermedio)

—Habiendo transcurrido el tiempo establecido, hemos recibido la presentación de otro candidato, el Prof. Dr. Omar Alonso.

Ahora corresponde tomar la segunda votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el orden docente:

(Vuelven a ingresar los claustristas Verónica Seija,
Álvaro Dendi, Rodrigo Perna y Verónica Pérez)

SEÑORA SEIJA (Verónica).- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR DENDI.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR PERNA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA PÉREZ.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA GUILLERMO.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

Además de sus riquísimos antecedentes académicos, la Prof. Ballesté cuenta con una profusa historia de cogobierno, ocupando cargos en forma ininterrumpida en distintos estamentos de nuestra Facultad desde 2003. La participación

en estos ámbitos le ha permitido tener diferentes miradas y perspectivas sobre nuestra Facultad de Medicina, tanto desde el Consejo como desde la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

En cuanto a la enseñanza de grado, dos de sus objetivos son la democratización del ingreso y la permanencia asegurando la calidad. Analiza en profundidad el impacto de la implementación del Estatuto del Personal Docente, planteando trabajar en el desarrollo de unidades académicas enmarcadas por la disciplina, incluyendo las cátedras y las diferentes carreras de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y de la Escuela de Parteras. Plantea la necesidad de fortalecer los posgrados académicos y el desarrollo profesional continuo, siendo su principal objetivo la difusión y contribución a la generación de conocimiento en los equipos de salud a nivel nacional.

Con respecto a la integración de las escuelas, plantea que estas son Facultad de Medicina por lo que cada una de las acciones que se tomen en los diferentes espacios de enseñanza, asistencia e investigación deberán ser equitativamente distribuidas entre todas las carreras de la Facultad.

Particular atención nos mereció el capítulo dedicado a perspectiva de género, donde la Prof. Dra. Raquel Ballesté destaca como prioritario establecer políticas claras sobre violencia, acoso y discriminación. Finaliza su plan de trabajo estableciendo que el cogobierno es el modelo de gestión que seguirá, convencida de que es un modelo vigente que le permitirá integrar y empoderar a todos los actores del demos universitario.

SEÑOR GESUELE.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA GRILLE.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA GUZMÁN.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala.

SEÑORA CASABALLE.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA IZQUIERDO.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA COPPE.- Voto por el Prof. Dr. Omar Alonso para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR TROSTCHANSKY.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA TISCORNIA.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA OLAVARRÍA.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR CABRERA (Nelson).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

Por el orden estudiantil:

SEÑORA CEDRÉS.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA SÁNCHEZ.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA EULA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR VALENTINI.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA BAYDA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA DE LA ROSA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR ROBALEZ.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA MARTINI.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑORA ESCOBAR.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

Por el orden de egresados:

(Vuelve a ingresar la claustrista Andrea Lanza)

SEÑOR CABRERA (Álvaro).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR BERMÚDEZ.- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Magalí).- Voto por el Prof. Lic. Juan Mila para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA LANZA.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR MONTAÑO.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR MARTIRENA.- Voto por el Prof. Dr. Arturo Briva para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA RUBIÑOS.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR MUSETTI.- Voto por la Prof. Dra. Raquel Ballesté para el cargo de decana de la Facultad de Medicina.

SEÑOR RECTOR.- En esta segunda votación, la Prof. Dra. Raquel Ballesté obtuvo 19 votos, el Prof. Lic. Juan Mila obtuvo 9 votos, el Prof. Dr. Arturo Briva obtuvo 4 votos y el Prof. Dr. Omar Alonso obtuvo 1 voto. Ninguno ha alcanzado la mayoría requerida en la Ley Orgánica para la primera convocatoria del Claustro

elector, por lo que corresponde realizar un nuevo acto electoral dentro de los próximos quince días.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 30)